

Confesiones de un aprendiz de lexicógrafo

José Antonio Pascual

Lliçó inaugural del curs acadèmic 2006-2007

Barcelona, 29 de setembre del 2006



José Antonio Pascual Rodríguez

Va néixer l'any 1942. Va ser professor i vicerector de la Universitat de Salamanca. Actualment és catedràtic de Llengua Espanyola a la Universitat Carlos III de Madrid, membre de la Real Academia Española, director del *Nuevo diccionario histórico* d'aquesta institució i membre corresponent de l'Institut d'Estudis Catalans.

Com a filòleg ha tractat, en més d'un centenar de treballs, diversos aspectes de la història de la llengua castellana i, molt especialment, del seu lèxic.

CONFESIONES DE UN APRENDIZ DE LEXICÓGRAFO

Excelentísimo y Magnífico Señor Rector, autoridades, profesores, alumnos, señoras y señores, *benvolguts amics*:

Quiero empezar por expresar mi agradecimiento, un doble agradecimiento, por el encargo que se me ha hecho de pronunciar la lección inaugural en este prestigioso Estudio —elección que se justifica solo por la amistad con que me honran tantos y tan admirados colegas de él—; pero, además, por lo que significa poder contribuir a honrar la memoria de Pompeu Fabra, privilegio para el que tampoco puedo exhibir otros méritos que los de mi aprecio a nuestras lenguas y a las culturas que las sustentan. Desearía por ello, Sr. Rector, queridos amigos, que vieran en esta lección que voy a pronunciar a continuación un acto de amor con el que he tratado de responder a la profunda amistad que me habéis demostrado.

Con estas *conversaciones* u *ocios* en forma de confesiones, pretendo presentar de una forma llevadera y comprensible las aventuras y desventuras por las que ha pasado el mundo de los diccionarios en este último largo medio siglo, de las que he sido un observador interesado.

1. Las perplejidades de un adolescente

Recuerdo en mis primeros años de bachiller el poco entusiasmo con que me movía por el diccionario latino buscando el significado de las palabras que aparecían en aquella Galia, que estaba dividida en «partes tres»; a ese texto le siguieron otros más complicados, y en todos solía perderme por las acepciones, ante la ristra de posibilidades en que se repartía el significado de muchas de las palabras, de forma que a menudo mi intuición no era capaz de poner orden en el guirigay que se formaba cuando trataba de entender el sentido de toda una oración.

Con respecto a mi propia lengua, obtenía mejores resultados al consultar un diccionario que andaba por casa —que ahora sé que se trataba del Diccionario de la Academia—; aunque luego las explicaciones que veía en él me parecían engoladas, hechas como para que la gente no las entendiera. Si yo quería saber el intríngulis de algo, me quedaba insatisfecho, como me ocurrió con la voz *beso*, que se definía de una manera absurda: «Acción y efecto de besar». ¿Cuál sería el efecto ese de besar? —me preguntaba—; y si me arriesgaba a acudir a *besar* para entenderlo, aquello de «tocar u oprimir con un movimiento de labios, a impulso del amor o del deseo o en señal de amistad o reverencia» me parecía un galimatías construido para tomarme el pelo, como nos lo tomaba un profesor a los alumnos, cuando, para nuestro conocimiento y efectos, que eran los de fastidiarnos, nos decía que la mejor definición de *beso* era la que se atribuía a don Santiago Ramón y Cajal: un transmisor de microbios. ¡Cómo hubiera disfrutado aquel educador de haberse enterado de que los jíbaros —o mejor los *shuar*— no se besan!¹ Si con el tratamiento que el diccionario daba a *beso*, que era palabra conocida, me quedaba insatisfecho, no digamos nada de lo que me ocurría con otras voces que me resultaban extrañas, como *perigallo*; su definición me parecía un acertijo: «Pellejo que con exceso pende de la barba o de la garganta y suele proceder de la mucha vejez o de la suma flacura». Acertijo cuyos *pende*, *suma* o *flacura* me trasladaban a un planeta muy distante del mío en el que no me hubiera sorprendido oír a sus moradores: «Mucho agravio me habedes fecho en despedirme y reprocharme con el riguroso afincamiento de mandarme no parecer ante la vuestra fermosura».² Ahora que puedo entender el porqué de aquella definición y dónde está su gracia, ello no me ha hecho arrepentirme del desinterés que mantuve por casi todos los diccionarios durante el resto del bachillerato, con una sola excepción que no he de dejar de consignar, el Slaby y Grossman alemán-español.

¹ Según Luis Sepúlveda 1995: 82 y ss.

² No haría falta decir que he tomado prestado este pasaje del *Quijote*: vid. M. de Cervantes 1998: 38.

Nada apuntaba a que un día pudiera llegar a sentir algún interés por la lexicografía; si no llegué a pensar como Juan de Olavaria que «las empresas lexicográficas son precisamente del número de aquellas obras que menos interesan al bienestar de los humanos»,³ anduve muy cerca de ello. No fueron mis comienzos como usuario de los diccionarios particularmente brillantes, pero me sirvieron de mucho: aprendí al menos que a sus autores les tenía sin cuidado que la mayor parte de las personas buscara solucionar, por medio de ellos, sus problemas en el menor tiempo posible, sin que les resultara un placer tener que hilar fino para dar en la diana de los significados con que se actualiza una palabra. No fue esta la única utilidad que le encontré al diccionario, pues llegué a refugiarme en él en aquellas largas tardes invernales de estudio, en un colegio de provincias en que había una particular aversión a la lectura, particularmente la de novelas. Pude sustituirlas por la búsqueda en el diccionario de las relaciones que se dan entre las palabras, que me sirvieron para idear las más sorprendentes aventuras. Partía, pongamos por caso, del *bao* de un barco, para resbalar a las *cacholas* y subir luego a las *cofas*, saltar a la *obencadura* y moverme por los *obenques*, siguiendo las remisiones que se hacían en las definiciones de estas voces. Era el entramado idóneo para pergeñar en mi imaginación una historia que, como le ocurre a algunos novelistas, siempre resultó ser la misma y se parecía mucho a *El escarabajo de oro*, pero en la que, paradójicamente, donde estaba la aventura era en todos esos elementos descriptivos marginales a la narración. Pienso si no se deberá a ello mi propensión al barroquismo; aunque posiblemente no se justifique del todo esa sospecha, por lo poco que duraron estas aventuras marítimas que solían ocupar el largo del estudio de las siete de la tarde: no siendo persona constante en mis aficiones, pronto me vi seducido por un breve diccionario enciclopédico de la editorial Herder, que compré convencido de que me podría servir para aprobar la reválida de cuarto.

La reválida la aprobé, aunque no con demasiada holgura, y no parece que fuera gracias a ese diccionario; aunque disfruté mucho más con él que con el otro familiar, pues en el enciclopédico —que además estaba impreso en papel biblia, lo que le daba un gran valor—, la explicación de muchas de sus palabras era una auténtica aventura que se adentraba por la realidad del mundo, mucho más atractiva entonces para mí —a diferencia de lo que me ocurre ahora— que la de las palabras. Así, por un tiempo el diccionario de la Academia quedó arrumbado en un pequeño estante que acogía casi toda la «Biblioteca Pulga», donde leí —claro que no en el colegio— a Manzoni, Maupassant, Dostoyevsky, Dante, Gautier, en ediciones que no me desanimaban de la lectura solo por mi avidez lectora.

³ Juan de Olavarría 1834: 145-6.

La verdad es que mis insatisfacciones adolescentes en materia de diccionarios han tardado mucho tiempo en desaparecer —si es que han desaparecido realmente—; lo cual, por otro lado, no se ha debido a una profunda reflexión sobre la lexicografía: pues entré en ella de refilón, buscando otras cosas; y ni siquiera estoy seguro de haberme metido de lleno en esta disciplina, pues por donde me he movido ha sido por el campo de la etimología, de una manera harto modesta, como aprendiz a lo largo de siete u ocho años de Joan Coromines, mientras le ayudaba a sacar adelante la segunda versión de su diccionario etimológico. Este modesto deambular por el campo de la etimología no me ha hecho perder el sosiego, animándome a batirme en duelo por una hipótesis de más o de menos, ni tampoco me ha proporcionado la sensación de haberme convertido en lexicógrafo; aunque sí he ido notando a lo largo de todos estos años de *amateur* cómo se me iba encendiendo de vez en cuando alguna luz para enfocar de otro modo algunos problemas del léxico.

Así, me he visto actuando de lexicógrafo en distintas ocasiones, sin haber perdido la capacidad de sorpresa que tenía aquel adolescente por la manera como estaban concebidos los diccionarios; aunque, a aquellos problemas que antaño me preocupaban, respecto a las acepciones y a la manera de definir, se añaden ahora los que surgen de ver que sigue existiendo en muchos diccionarios la inercia de seguir tomando al léxico, frente a la gramática, como un inventario de irregularidades, como si no pudiera aspirar a ser sometido a un estudio científico, en el momento en que los avances de la Lingüística nos permiten entender incluso de qué modo las reglas sintácticas llegan a operar dentro de la palabra. Manteniendo una cierta distancia con las cosas de los diccionarios, me he ido convenciendo de que la lexicografía, en su vertiente teórica —me trae al pájaro si la llamamos lexicología, metalexicografía o dicionarística—, no debería dar la espalda a la Semántica ni a la Gramática pura y dura, como no debe dársela tampoco a la Filología. He asistido así, casi sin darme cuenta, a cómo una técnica se ha ido transformando en una disciplina científica que puede servir para mejorar notablemente nuestros diccionarios. Pero también he podido observar de qué modo eso a lo que llamamos la tecnología, en su versión informática, ha contribuido a proporcionar uno de esos ejemplos del salto de la cantidad a la cualidad, problema cuyo mero enunciado hubiera hecho sonreír a un admirado colega y entrañable amigo, con el que en los movidos años 60 solía hablar de esta y otras mil cosas tan peligrosas como ella: me refiero a Gabriel Oliver, que ha sido uno de mis referentes barceloneses y que, desgraciadamente, no podrá seguir siéndolo.

Bien, continuaré mi exposición dando unas cuantas pinceladas sobre esa evolución que ha experimentado la lexicografía, empezando por la que llamaría clásica —la que se cultivaba a principios del siglo XX y que por mucho tiempo parecía la única posible— y terminando por esa otra que ha conducido al prodigioso cambio experimentado por esta disciplina a finales del pasado siglo.

2. La realidad que observamos de las palabras

Cuando terminé mis estudios universitarios tenía plena conciencia de la imposibilidad de que un lexicógrafo pudiera conocer, tratándose del español, los usos de Santo Domingo, Asunción, Oaxaca, Rosario o, sin ir tan lejos, de Gijón o de Tarragona. No me cabía por ello ninguna duda de que quienes hacían los diccionarios se veían obligados casi siempre a sustituir la información real por sus ideas sobre el deber ser de la realidad de las palabras. Era un mal menor que afectaba a casi todas las lenguas, explicable por los objetivos de la lexicografía de entonces, interesada por proporcionar a los hablantes una guía donde encontrar seguridad en sus usos lingüísticos. De este modo, no importaba demasiado si no se conocían todas las palabras de una lengua y sus correspondientes significados y, por consiguiente, si, con una cierta artificiosidad e ingenio, se suprimían algunos, se podaban otros y se reformaban los más, con el fin de ordenar todo ese disperso mundo del léxico, sometido a un cambio permanente. Tal proceder servía adecuadamente para quien consultaba el diccionario con el único fin de vestirse de un tipo de lengua, sin que nadie pudiera criticarle por no llevar bien combinados los colores de sus componentes, las palabras.⁴

Se dirigían los lexicógrafos —como le ocurre a toda la gente— a la naturaleza en forma de palabras, a través de lo que recordaban de su infancia y adolescencia, buscando en ese paraíso las razones para frenar la disgregación excesiva que sufren las lenguas y proceder así a limpiarlas de la ganga de la barbarie, a la vez que a reforzar su lógica interna, como hacía Arsène Darmesteter⁵ proponiendo dosificar parsimoniosamente las innovaciones, para librar al francés de su fragmentación. Lo cual sitúa las ideas en que se enmarca uno de los diccionarios descriptivos españoles más importantes del siglo XX, superior a los diccionarios castellanos de la época, incluyendo el de la Academia;⁶ me refiero al *Diccionari general de la llengua catalana*,⁷ aparecido en 1932, en que el maestro Fabra proporcionaba un adelanto provisional,

⁴ Lo cual acaece igualmente con los demás niveles lingüísticos: entre las normas que se establecieron en alemán, en el *Duden*, se tuvieron en cuenta también las de pronunciación, para cuyo establecimiento se contó con los actores de teatro; lo que Fabra, buen conocedor de la situación alemana, tuvo en cuenta para el catalán. *Vid.* M. Riutort 2000: 81-83.

⁵ A. Darmesteter 1987: 103, 104.

⁶ G. Colón 2003: 374.

⁷ Para la caracterización del diccionario de Fabra que hago a lo largo de este apartado, me sirvo fundamentalmente de la excelente síntesis y valoración que hacen de esta obra G. Colón i A.-J. Soberanas 1986, de una manera particular de las pp. 218, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 232. Igualmente utilizo el artículo de J. Rafel 1996. Inserto en nota las referencias a otros trabajos, aunque coincidan con la opinión de los dos anteriores, entre ellos otro del propio Colón (G. Colón 2003).

hecho en solo nueve años, del diccionario normativo del Institut: el *Diccionari de la llengua literària*.⁸ Era urgente contar con un texto normativo que permitiese a la lengua salir de su condición regional;⁹ aunque no era fácil lograrlo, dadas las dificultades de todo tipo, sobre todo, las originadas por la dictadura primorriverista,¹⁰ por lo que el gramático intentó paliar la carencia «d'aquell instrument de cultura i prestigi considerat imprescindible a les nostres societats»¹¹ que era un diccionario. Esta obra, bastante más modesta que la que pretendía editar el Institut, sin haber sido pensada como normativa, resultó, sin embargo, aceptada como tal. De este modo, con el diccionario, la gramática y las normas ortográficas, contaba el catalán con los medios adecuados para poderse enseñar, escribir y emplear, en fin, en cualquier situación.¹²

Al tratar de dar una idea general de qué es ese diccionario, digamos de entrada que no existía una tradición que facilitara a Fabra la realización de esta tarea ni disponía él tampoco de demasiados datos, por lo que hubo de basarse en esa manera de actuar —que antes he señalado como general de la lexicografía clásica— que lo fiaba todo o casi todo al conocimiento personal del idioma.¹³ De ese modo logró proporcionar a los catalanohablantes una orientación sobre la lengua culta o literaria, es decir, sobre el estándar,¹⁴ tal y como se lo explica a sus amigos occitanos: «acompli[r] una obra de depuració de la llengua parlada [...], formar una llengua literària *una*, que convé igualment a tots els catalans de Catalunya [...], convé igualment als catalans de

⁸ El diccionario se denominó de diversas maneras: *Diccionari català provisional*, cuando se encontró, contra viento y marea, una solución de compromiso dentro del Institut d'Estudis Catalans (en adelante IEC), antes de la ruptura con Mn. Alcover; luego fue conocido de distintas maneras, hasta dársele este título (*vid.* J. Rafel 1996: 220, 226).

⁹ M. Segarra 1991: 46; A.-M. Torrent 1997: 14.

¹⁰ Aunque hay que contar también con que había dentro del propio IEC personas que no facilitaban el funcionamiento de las Oficinas Lexicográficas. Las siguientes palabras que Griera escribe a Mn. Alcover, estando ya este separado del IEC, son reveladoras: «En Montoliu i jo no considerem competent En Fabra per fer el Diccionari, amb tot i l'ajut omnipotent que li ha donat la política catalana, que ha arenconat a tothom qui no ha estat un macip seu», *apud* J. Rafel 1996: 228, n. 32.

¹¹ J. Solà 1987: 125.

¹² Fabra lograba así la codificación del catalán, en el sentido con que se refiere a esta palabra Josep Murgades 2000: 31.

¹³ Hubo de aprovechar, claro está, los materiales del propio IEC (J. Miracle, 1968: 546) y la parte redactada del propio *Diccionari de la llengua literària* (J. Rafel 1996: 232, 246).

¹⁴ N. Iglesias 2004: 213. Pretendía que ello no supusiera un divorcio entre la lengua escrita y hablada, a pesar de las inevitables diferencias entre ambas, A.-M. Torrent 1997: 30, 33. *Cf.* sobre los problemas del estándar catalán X. Lamuela i J. Murgades 1984: 41, ss.

València i als catalans de les Balears». ¹⁵ O, dicho con palabras ajenas, se trataba de proporcionar «un repertori dels mots [...] que ha d'usar l'home culte, el ciutadà, el que els francesos en dirien *l'honnête homme*, un lèxic escollit sota el criteri del *bon gust*». ¹⁶

Hubo problemas y aun riesgos para la lengua, originados por los criterios de la elección del léxico que debía contener la obra. No voy a narrar aquella aventura, cuando lo que importa es que, al final, se impusieron el sentido común y la capacidad de acuerdo. Ciertamente, en el *Diccionari general* el catalán central tiene una situación de privilegio, ¹⁷ tanto por las formas admitidas como por la consideración que reciben estas, de manera que, como dice Antoni Ferrando, «la norma que propugna Pompeu Fabra al segle xx és la del *sermo urbanus* de Barcelona». ¹⁸ Mn. Alcover lo explicó a su manera, con una acritud innecesaria e injusta: «... el diccionari que aquells Caporals volíen, lo *Diccionari* exclusivament barceloní, de la llengua xinxoram de Barcelona, lo tema suprem i intangible d'En Fabra, que l'ha batejada ab lo pedantíssim i falsíssim nom de Català Normal o *Llengua Literària*». ¹⁹

La fragilidad de la lengua obligaba a Fabra en sus intentos normativizadores ²⁰ a mostrar la coherencia interna del catalán, a la vez que cuidando de no arrasar aquellas diferencias dialectales que fueran importantes. ²¹ Para ello tuvo que ir cambiando sus ideas sobre los dialectos, llegando a concebir un tipo de lengua que podríamos caracterizar como un barcelonés enriquecido por las demás variedades y libre de castellanismos, ²² y lograr de este modo a que fueran evolucionando a su vez las ideas de otras personas excesivamente apegadas al imposible unitarismo del catalán. Triunfó la inteligencia, que llevó a no cerrar, al menos en el plano de los principios lexicográficos, las puertas a los dialectos catalanes distintos del central y dejar abierta la posibilidad de

¹⁵ P. Fabra, *apud* M. Alquézar 1992: 638.

¹⁶ G. Colón 2003: 374.

¹⁷ Lo señala M. Segarra, *apud* G. Colón 2003: 387.

¹⁸ *Apud* G. Colón 2003: 372; *vid.* también p. 377. *Vid.* además A. Ferrando, 2000: 326-333.

¹⁹ *Apud* J. Rafel 1996: 225, n. 21. Para la disidencia antifabriana en el Principado, en los años en que redactaba el diccionario, *vid.* N. Iglesias 2004: 34, 43 y *passim*.

²⁰ Intentos normativizadores, en alguna medida experimentales y abiertos al cambio, *vid.* A.-M. Torrent 1997: 28.

²¹ *Vid.* J. M. Nadal 2005: 25.

²² *Vid.* A. Ferrando 2000: 287-295, quien muestra, junto a una paulatina apertura del maestro Fabra hacia otros dialectos, la idea, que más abajo veremos en Coromines, de la preeminencia del catalán oriental, «más vigoroso e importante» que el occidental. Fueron pocas las voces que Fabra tomó de otros dialectos; estas se incrementaron notablemente en los sucesivos diccionarios patrocinados por el IEC, *vid.* J. Veny 2003: 294-296.

que un día se pudiera contar sin miedos, como ocurre en la actualidad, con una norma policéntrica. Joan Coromines resumía aquel deseo de apertura a otros dialectos con la siguiente comparación: el diccionario normativo del catalán debía actuar con respecto a sus variedades con el mismo respeto que el italiano muestra por las suyas, alejándose, en cambio, de la tendencia monolíticamente uniformadora del francés.²³ Tras este elegante quiebro con que mi maestro llevaba el asunto al ámbito de las ideas generales, se adentraba después por las trochas de la realidad concreta, sin negarse a reconocer los excesos debidos a desconocimiento de los hechos, para matizar las cosas después, justificando el modo de actuar de Fabra. Este había rechazado, por un lado, regionalismos demasiado restringidos y dado entrada, por otro, solo a aquellas variantes dialectales que pudieran adquirir la condición de palabras generales en catalán: ya por continuar un uso antiguo,²⁴ ya por estar avaladas por los buenos escritores regionales, o por ambas cosas a la vez.²⁵ Ciertamente que algunas ideas conciliadoras de Coromines podrían ser discutidas dentro de la construcción de la realidad que nos hemos hecho en el momento presente, como ocurre con el peso indudable que debía tener la modalidad lingüística de Barcelona en esta codificación por su condición de centro literario e intelectual de las tierras catalanas,²⁶ por más que él no olvidara el denominador común de todos los dialectos catalanes sobre el que habrían de establecerse los fundamentos de la lengua literaria, pues, aunque dándole al habla barcelonesa esa jerarquía especial, tampoco dejaba de reconocer que era un dialecto más que no representaba toda la lengua.²⁷ Pero lo importante en este complejo y peligroso campo de la variación es dotar a los problemas de sus verdaderas dimensiones, sin desenfocarlos, pues «tot això són matisos. Però matisos i tot, els sentim amb una gran vivesa; i com que som gent apassionada (altrament no hauríem pogut resistir a tantes adversitats i superar tants obstacles), tenim tendència a engruixir el volum de la diferència, i lluitem amb resolució i tenacitat, per fer acceptar cada un el seu matís particular».²⁸

²³ J. Coromines 2000: 224.

²⁴ J. Coromines 2000: 57.

²⁵ No todos los problemas quedaban así resueltos; lo que explica que se inaugurara en esta obra la tradición discutible de no señalarse el territorio en que se emplea una voz, por el empeño de que las palabras recogidas en el diccionario adquirieran la consideración de no marcadas y poder considerarse así normales en toda la lengua, *vid.* J. Veny 2003: 29.

²⁶ J. Coromines 2000: 191, 201. Ese rígido unitarismo extremo barcelonés lo atribuía Coromines a un solo miembro del IEC, pues, según él, los demás se mostraban más flexibles, aunque rigurosos con no caer en la castellanización o en una anarquía dialectalizante o individualista, J. Coromines 2000: 322.

²⁷ J. Coromines 2000: 202. La preeminencia del barcelonés era una idea ampliamente compartida, *vid.* la opinión de Schädel *apud* N. Iglésias 2004: 212.

²⁸ J. Coromines 2000: 203.

No es este el momento de explicar cómo se ha recorrido aquel camino iniciado por Fabra, hasta llegarse a aceptar un modelo pluricéntrico de la lengua o, si se prefiere, lo que se conoce como el «estándar composicional»,²⁹ en el que los grandes dialectos no pierden, tal y como lo expone Joan Veny, su protagonismo: «... en el nivel fonético no hay dialecto que se erija en único modelo ortoépico, como ha ocurrido en francés, sino que al contrario: se dinamizan las características más prestigiosas y tradicionales de cada gran comunidad dialectal, eliminando las formas consideradas vulgares, castellinizadas o demasiado locales; y se aplican dos criterios, uno, geográfico, que tiene en cuenta un espacio general o restringido, y otro de registro, más formal o menos formal; el espacio restringido y el registro menos formal permiten una más fuerte aproximación a las características más dialectales».³⁰

En la construcción de la terminología del diccionario los problemas no se reducían a lo diatópico, sino que continuaban existiendo en otras elecciones que había que hacer: por ejemplo, sobre los arcaísmos, de los que Fabra trata de evitar los caídos en desuso, a contrapelo de muchas opiniones del momento, justificando este proceder por la razonable necesidad «de no farcir inútilment el llenguatge de mots arcaics. Quan el mot corrent és bo, a ell convé en general de donar la preferència», para que «el llenguatge [no] perd[a] en naturalitat sense guanyar en puresa, i potser perd en correcció vist que els mots arcaics perillen d'ésser usats impròpiament molt més que no els mots que ens són familiars».³¹ El gramático es ponderado en cuanto a la inclusión de neologismos; en el caso de los técnicos se muestra permeable a la realidad³² e incluso demasiado permeable³³ —y es comprensible que lo fuera, por la situación del catalán—.³⁴ Se entiende bien, por otro lado, la precaución ante los castellanismos:³⁵ tanto los que resultan evidentes, como aquellos que no se perciben como tales; en cualquiera de los dos casos lo que cumplía era

²⁹ G. Bibiloni 1997: 33.

³⁰ J. Veny 1992: 36.

³¹ P. Fabra 1954-55: 6.

³² A. Badia [1968c]: 151.

³³ M. T. Cabré 1994: 591; *vid.* una explicación en M. T. Cabré 2000: 268.

³⁴ M. Teresa Cabré (1996: 49-51) ha señalado que al incluir Fabra estos términos en el diccionario no actúa con un criterio único ni sistemático, sino a través de una combinación de ellos, como su fecha de incorporación, el grado de implantación en la lengua, su extensión territorial o la falta de alternativas para expresar una idea. Tampoco existe un único criterio para el modo de adaptarlos a la lengua.

³⁵ Para algunas contradicciones en el trato dado a los castellanismos, *vid.* J. Solà *apud* A.-M. Torrent 1997: 118.

evitar que el catalán terminara siendo un mero dialecto del castellano.³⁶ Igual que resulta comprensible su deuda con el francés, que mostraré acudiendo a un hecho marginal, pero expresivo, que le tomo otra vez prestado a Germà Colón: gracias al diccionario de Fabra, es el francés *turbot* lo que ofrecen los restaurantes elegantes, en lugar del tradicional *rèmol*.

En su idea del buen gusto, rechaza Fabra los vulgarismos y los términos que se han convertido en tabúes sociales, razón por la que no aparecen en la obra las voces malsonantes, obscenas o consideradas así, como es el caso de *trempar* y *trempera* o *carda*, en su acepción erótica, o bien *orgasme*; del mismo modo que en la primera edición del *DCVB* un verbo como *acollonir* aparece solo en transcripción fonética.³⁷

Quisiera, para cerrar este apartado, huir de lo ditirámico, recurriendo de nuevo a Germà Colón, quien señala que en la selección del léxico, el *mestre* Fabra acertó la mayor parte de las veces, aunque su olfato no fuera tan fino como el que tuvo para la reforma ortográfica y para la reglamentación gramatical.³⁸ Con estos gruesos trazos con los que he pergeñado los problemas que presenta la elección del léxico en los diccionarios «clásicos», pasaré a exponer, tomando de nuevo el diccionario de Fabra como ejemplo, la técnica definatoria en este tipo de lexicografía.

3. La manera de tratar a las palabras en la definición

Con respecto a la manera de definir,³⁹ hemos de reconocerle a este diccionario su condición de adelantado, por haber sido realizado con una gran coherencia y rigor que suelen explicarse por la capacidad de su autor de observar la realidad, con su formación científica.⁴⁰ En el caso concreto de la redacción de los artículos, se admite comúnmente la gran calidad de este dic-

³⁶ P. Fabra 1954-55: 13-15. Vid. A.-M. Torrent 1997: 9, 114-122, 158.

³⁷ G. Colón 2003: 374, texto y nota.

³⁸ G. Colón 2003: 378.

³⁹ También para la caracterización del diccionario de Fabra que hago a lo largo de este apartado me sirvo fundamentalmente del estudio de G. Colón i A.-J. Soberanas 1986, de una manera particular de las pp. 217, 218, 223, 224, 225.

cionario y, de un modo particular, su claridad;⁴¹ tanto si lo comparamos con los catalanes anteriores, como si lo hacemos con los hispánicos de su época. Entre sus rasgos vanguardistas resulta relevante haber recurrido a lo que se conoce como el *contorno de la definición*, técnica tomada del diccionario francés de Hatzfeld y Darmesteter,⁴² que se aplica incluso con más coherencia que en él.⁴³ La impronta de este diccionario se percibe incluso en la estructuración de la obra, en la que se llega en algunas ocasiones a hacer divisiones un tanto artificiales y alejadas del uso,⁴⁴ y hasta en la ejemplificación, que en algunas ocasiones coincide con la de su base francesa, si bien con adaptaciones que muestran algunos rasgos ideológicos del maestro Fabra, como los que implican sustituir *monarquía* por *república* o *trono* por *presidencia*.⁴⁵

No podemos ir más lejos, adentrándonos por los vericuetos de la obra; lo que nos permitiría seguir comprobando en ella su concepción tan moderna.⁴⁶ Dejaremos por tanto de lado el cuidado porque la definición sea ocupada por un sinónimo de la voz definida,⁴⁷ que se coloca además bajo el paraguas de otra voz de sentido más general;⁴⁸ los poquísimos casos de

⁴⁰ Los libros que, en carta de 3 de mayo de 1911, le recomienda a Alcover (P. Fabra 1911) para el IEC, son una buena prueba de su formación de romanista; lo demostró también en su participación en el Primer Congrès Internacional de la Llengua Catalana y en la constitución, en 1911, de la Secció Filològica del Institut d'Estudis Catalans. S. Bonet (Fabra 1993: [25] y [26]) ha señalado que Fabra conocía los clásicos del comparativismo, leídos en la biblioteca del Ateneu barcelonés, la mejor equipada del país (J. Solà 1984: 43). Esta formación se refleja en sus ideas lingüísticas (M. Bargalló i C. Garriga 2000: 203) y en la solidez de su obra (F. Vallverdú 1979: 111 y ss.). Se justifica así plenamente su nombramiento como profesor en la Diputación de Barcelona (1911) y luego en la cátedra de catalán de la Universidad Autónoma de Barcelona (1932), donde para el estudio de la lengua actuaba con el rigor de un científico (A. Badia [1968]: 109).

⁴¹ Vid. A.-M. Torrent 1997: 30.

⁴² Vid. G. Colón i A.-J. Soberanas 1986: 224, 226. Se ha de contar también con el influjo del Webster y del Diccionario de la Academia Española de 1925 (J. Miracle, 1968: 546). Vid. C. Garriga i M. Bargalló 2000: 328, n. 4.

⁴³ Como ha señalado J. Rafel 1996: 262, 263, sigue en este proceder, y en todos los aspectos de la definición (p. 254), muy de cerca el del *Diccionari de la llengua literària*, aunque es posible que, siendo su director, fuera el propio Fabra (n. 83) quien introdujera este criterio en el diccionario del IEC. Además conocía bien las obras de Darmesteter (vid. P. Fabra 1911, en la carta citada de 3 de mayo).

⁴⁴ G. Colón 2003: 381.

⁴⁵ G. Colón 2003: 244.

⁴⁶ V. Alsina 2000: 194.

⁴⁷ G. Colón 2003: 376.

⁴⁸ G. Colón 2003: 375.

definiciones circulares;⁴⁹ o la información sintagmática que se allega en algunos artículos.⁵⁰ Y no digamos nada de las definiciones que se dan de los términos de historia natural, en lo que este diccionario se suele poner como ejemplo relevante de buen hacer.⁵¹

Como cualquier diccionario, no carece de imperfecciones;⁵² pero estas no son ni numerosas ni graves y no le quitan valor a una obra excepcional. Es más, algunos de los lunares que se le señalan no son tales: no veo criticable, por ejemplo, que se rompa con la uniformidad de la metalengua del contenido acudiendo a aclaraciones de la metalengua de signo («dit de», p. ej. en *mamerrí*: «dit d'un infant que mama molt»); o que no se observe siempre la jerarquía sinonímica (como en *rantell*, definido por «mosquit», que no es un concepto general, sino un término específico),⁵³ pues permite evitar el riesgo de la hiperclasificación a que se refirieron M. Bierwisch y F. Kiefer,⁵⁴ a que obligan definiciones canónicas como la que se da a *elefant*: «mamífer del grup dels proboscídis», donde se rompe con el criterio de sencillez exigible al metalenguaje de la definición. ¿Quién que no sepa qué es un elefante logrará saberlo a través de esa definición?

Para cerrar este segundo apartado de la lexicografía «clásica», ejemplificada con el diccionario de Fabra, acudo a las palabras del prof. Badia,⁵⁵ quien no exagera al valorarlo así: «Pocs diccionaris hi ha tan ben fets com el de Fabra: per la precisió i la claredat de les definicions, per la inserció dels noms científics corresponents, per l'exemplificació dels mots, per la referència al complement directe, etc.». Con estas palabras vamos a terminar este apartado, para avanzar un poco más en el dominio de la lexicografía.

⁴⁹ G. Colón 2003: 377.

⁵⁰ G. Colón 2003: 374. A propósito de la utilización de la sintaxis en el diccionario, hacen de ella una valoración muy positiva A. Espallargas i P. Montalt 2000: 124-125; menos positiva son las de A. Torrent i J. Ginebra 2000: 176- 177 y J. Ginebra i A. Torrent 2000: 378.

⁵¹ J. Rafel 1996: 266.

⁵² Se han señalado en él algunos casos de definiciones más propias de un diccionario de cosas que de palabras; la existencia de unas cuantas definiciones impropias (J. Rafel 1996: 265); y la poca información que proporciona sobre el signo (uso, campo a que pertenece, indicación gramatical, etc.), en cuyas marcas se percibe, por otro lado, una cierta anarquía (C. Garriga i M. Bargalló 2000: 3345; G. Colón 2003: 376).

⁵³ G. Colón i A.-J. Soberanas 1986: 226, 227, 375.

⁵⁴ M. Bierwisch y F. Kiefer 1969.

⁵⁵ A. Badia [1968]: 112.

4. El cambiante siglo xx

Aquella lexicografía que aprendí y que practiqué, aunque no en demasía, en mis primeros tiempos se parecía en mucho a la que acabo de ejemplificar con el que —como ya he señalado— me parece el mejor de sus productos. Se dieron después algunos cambios profundos en nuestra manera de trabajar, a los que me voy a referir.

4.1. Los cambios dados

Para empezar, ha evolucionado la idea de qué es un diccionario y sus objetivos, debido a algunos cambios ocurridos en la disciplina lexicográfica. Más que plantear los diccionarios como catálogos del buen uso, decidido este por unas cuantas personas relevantes convencidas de que las palabras son naturaleza y no historia, ha de reflejar la realidad del uso de la lengua que describen.⁵⁶ Si estos dos objetivos no tienen por qué ser contradictorios entre sí, en cambio, el modo de trabajo a que obliga cada uno de ellos no puede ser el mismo. Esta nueva situación va originando poco a poco algunas novedades en los diccionarios, que se dan con una cierta parsimonia, pues no resulta fácil caminar de prisa en un terreno en el que cualquier actuación ha de aplicarse a una abultadísima cantidad de unidades.⁵⁷ El cambio de modelo podemos situarlo, siguiendo con el ejemplo del catalán, en el *Diccionari descriptiu de la llengua catalana* del Institut d'Estudis Catalans, dirigido por Joaquim

⁵⁶ Estamos en una situación en que lo correcto va dejando su puesto al uso (J. Marías 1965: 22). Si, como señala el filósofo, se produce una cierta sensación de desazón con respecto a la información que todos los diccionarios del mundo proporcionan sobre el uso, hemos de añadir que en la actualidad las instancias académicas se cuidan mucho de no hacer otra cosa que orientar al hablante, sin atreverse a dictaminar sobre el deber ser de esos usos.

⁵⁷ En el ámbito del catalán, tras la primera edición del diccionario de 1932, hubo un tiempo de inactividad aparente, en el que, sin embargo, tanto Fabra como su discípulo Joan Coromines se ocuparon de actualizarlo, y así, a sus desvelos se debe la mayor parte de las novedades que contiene la segunda edición, de 1954. Coromines estuvo en desacuerdo con esa edición del diccionario, que se hizo sin contar con él a pesar de que la mayor parte de las correcciones eran: «el fruit d'una llarga obra de col·laboració duta per mi amb el mestre Fabra, en vida i en mort d'ell, des de 1931 [...]. Jo he treballat durant 24 anys i el Sr. Aramon és qui firma la nova edició, al costat del President. A mi es digna esmentar-me en un paràgraf de la fi del seu escrit, entremig dels correctors de proves i altres quatre noms, com el dels qui l'han assessorat en la seva tasca!» (J. Pujades 1999: 238); por ese motivo presentó su dimisión como miembro de la Secció Filològica de l'Institut d'Estudis Catalans el 15 de enero de 1955. Tras varias reimpressiones y algunas ediciones más del diccionario, se afrontó, al fin, la publicación de un diccionario normativo del Institut, bajo la dirección de María Teresa Cabré, con el título de *Diccionari de la llengua catalana*.

Rafel,⁵⁸ que nos sirve de orientación sobre los nuevos rumbos que ha tomado nuestra disciplina a finales del pasado siglo. Sin dejar de ser esta obra un diccionario *de lengua*, se acerca mucho a los *diccionarios lingüísticos*, más teóricos, pero teniendo el cuidado de no echar por la borda toda la tradición lexicográfica anterior. En palabras de su director, se trata de «una investigación *ex novo*, su realización persigue el máximo rigor científico, su formulación aspira a un alto grado de explicitud y utiliza una cierta formalización en su lenguaje y en su presentación. Como consecuencia de ello, sus usuarios ideales son los profesionales de la lengua; sin embargo, esta obra lexicográfica no pretende dirigirse solo a especialistas». Se basa el diccionario en un *corpus* manejable, de 52.371.944 palabras de obras que van de 1832 a 1988 cuya representatividad permite obtener una utilísima información basada en la frecuencia y la dispersión de los vocablos. Este corpus se complementa con el acceso en soporte informático a los diccionarios principales de la misma época, digitalizados. Se está construyendo así un diccionario cuyos elementos están organizados en forma de base de datos y en cuya definición se aprovechan no solo los avances de la llamada tecnología, sino de la Lingüística también.

Me interesa traer aquí una vez más las palabras de Germà Colón, ahora sobre esta obra, no solo por la valoración tan positiva que con conocimiento de causa hace de ella, sino, sobre todo, por entroncarla con el trabajo de Fabra: «A l'edat moderna mai la llengua catalana ha tingut un diccionari realment propi [...]. Personalment espero molt del *Corpus textual informatiu de la llengua catalana* i del *Diccionari descriptiu de la llengua catalana* preparats per l'IEC per a poder redactar de nova planta un diccionari que respongui a les exigències de la lexicografia moderna. Així ens mostrarem dignes de persones com Pompeu Fabra i com altres estudiosos que al segle passat ens deixaren, gràcies a llur esforç, una herència lexicogràfica ben considerable».⁵⁹

No existe nada parecido en el ámbito del español, salvo una sorprendente aventura, llevada a cabo por un gramático excepcional, Ignacio Bosque, con su diccionario *Redes*.⁶⁰ Son, sin embargo, pocas las obras que, como estas, se han atrevido a hacer una buena aplicación de la ciencia lingüística a la confección de los diccionarios.

⁵⁸ Vid. la presentación que J. Rafel (en prensa) hace de esta obra.

⁵⁹ G. Colón 2003: 373, 381 y 382.

⁶⁰ I. Bosque 2004.

4.2. Los cambios que nos esperan

Hemos tratado de mostrar, en estas rápidas pinceladas referentes a la herencia del diccionario de Fabra, el avance que ha experimentado la lexicografía —y su aplicación a los diccionarios— a finales del siglo pasado. Tal avance se está llevando a cabo en la trastienda de la investigación, como la que se viene desarrollando, por ejemplo, en el Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA) de esta universidad; afirmación que no quisiera que se tomase como un cumplido, cuando este instituto es un referente para todos cuantos nos dedicamos de una u otra forma al estudio del léxico.

A mostrar algunos hechos relacionados con los avances de nuestra disciplina dedicaré los siguientes apuntes.

4.2.1. En las bases científicas de la Lexicografía

Ya me he referido al *décalage* que pueda darse entre la investigación lexicográfica y su aplicación al trabajo de los diccionarios. Con todo, quien consulte el *Diccionari descriptiu* encontrará en él novedades como la que supone plantear la definición no como un acto inicial que se ha de desarrollar palabra por palabra, sino como consecuencia de una serie de trabajos previos de clasificación de las palabras en grupos, no solo dentro de un determinado campo léxico, sino también en los moldes semánticos más generales en que se organizan las voces de una lengua. Se ve bien ahora que una cosa es entender el significado y otra muy distinta organizarlo de un modo adecuado para definirlo; aunque el paso de lo primero a lo segundo no lo proporcionaría la mera técnica lexicográfica, sino el desarrollo que ha experimentado el estudio del léxico dentro del campo gramatical.

Es solo un ejemplo de los cambios que se están dando dentro de una tradición lexicográfica que parecía inamovible. Tampoco se debe romper con ella, pues parece razonable calcar bien el pie en esa tradición, antes de dar un salto adelante, pero hemos de hacerlo sin que el peso de la comodidad nos deje inertes y nos conduzca al abandono, si hemos de hacer caso a las preven- ciones de Mahler expuestas en la frase: «Tradition ist Schlamperei».⁶¹ Para evitar ese riesgo, no es impropio ir aceptando que una tradición artesa-

⁶¹ Según contaba Michael Sanderling, entrevistado en Radio Clásica el 4.2.96, a las 12.30 h.

nal, que ha sido útil para realizar un tipo de diccionarios, puede convertirse en una rémora, si no se renueva con la mirada puesta en lo que ya es una auténtica disciplina científica, dentro del marco de la Lingüística.⁶²

Van perdiendo, poco a poco, su condición de dogmas una serie de principios que parecían conformar una lexicografía que buscaba ser una emergente disciplina científica, cuando se trataba de una serie de razonables decisiones técnicas correctamente establecidas: es el caso de la separación del núcleo de la definición, de su «contorno» o de la jerarquización de esos núcleos dentro de una organización arborescente, que llevaría a valorar como diccionario perfecto aquel «hipotético diccionario que estuviera constituido únicamente por definiciones hiperonímicas con un índice mínimo de circularidad».⁶³ Tales técnicas, que durante mucho tiempo han servido como piedra de toque para establecer la bondad de los diccionarios, no son sino medios, entre otros, de organizar la redacción del artículo lexicográfico con un poco de coherencia: así, la agrupación de los hipónimos dentro de los hiperónimos que los engloban puede ciertamente serle útil al lexicógrafo para salir de ese caos clasificatorio que practicamos los humanos, muchas veces demasiado parecido al de la enciclopedia china a que se refería Borges en *El idioma analítico de John Wilkins*. Puede, en efecto, el autor de un diccionario organizar así su trabajo para ordenar —no sin problemas⁶⁴— las palabras; pero sin pretender llevar esa clasificación hasta el extremo de que el propio lector encuentre en ese andamiaje clasificatorio un estorbo para moverse con comodidad por las páginas del diccionario. No resulta sencillo, por otra parte, poner esto en práctica, dado que se pueden organizar las palabras de distintas maneras, ya que «no existe clasificación única de las unidades sobre un único criterio».⁶⁵ Por eso, por absurdo que parezca, tal y como explica Julián Barnes, «se puede definir una red de dos maneras, según cuál sea el punto de vista que se adopte. Normalmente, cualquier persona diría que es un instrumento de malla que sirve para atrapar peces. Pero, sin perjudicar faltar al sentido común, también podría invertirse la imagen y definir la red como hizo en una ocasión un jocosos lexicógrafo: dijo que era una colección de agujeros

⁶² F. J. Hausmann, O. Reichmann, H. E. Wiegand y L. Zgusta 1989: XXVI.

⁶³ I. Bosque 1982: 107.

⁶⁴ Vid. J. A. Pascual 2003: 359 y ss.

⁶⁵ F. Rodríguez Adrados 1974: 178. Vid. V. García de Diego (1926: 30), para la distinción entre una clasificación científica de la realidad y las diferentes maneras como la organizamos los seres humanos.

atados por un hilo».⁶⁶ Todo depende del punto de observación en que nos situemos, en una realidad en la que las relaciones entre las cosas —e igualmente entre las palabras— obliga a adoptar un punto de vista, como el que le llevaba a Miguel de Unamuno a señalarnos que «para el que mira a una sima desde el borde cimero de ella, la sima es profunda, y para el que la mira desde el fondo de ella es alta»;⁶⁷ idea recalcada de otra forma por un periodista: «Cándido reclamó aclaraciones a Carpentier de quien había titulado una noticia escribiendo: “Muere al caer a un pozo de siete metros de altura”. “Carlitos, habrás querido decir profundidad”, indicó Cándido. “No, Carlos Luis, yo he puesto de altura porque siempre escribo desde el punto de vista del muerto».⁶⁸

Más que seguir dándole vueltas a este asunto de la clasificación, parece urgente acometer una serie de tareas lexicográficas para organizar las acepciones de una manera menos intuitiva, contando con el apoyo de la Semántica y aun de la disciplina gramatical, y disponer así, al menos para distintos grupos de lemas, de unas normas claras para la segmentación de los significados. Existe un cierto culto a la minucia, como si esta fuese un aval de lo científico, que proporciona un exceso de divisiones y subdivisiones, dando entrada a todas las posibles actualizaciones de las palabras en el discurso, en lugar de establecer sus significados básicos. Lo cual no solo no tiene nada de científico ni de práctico, sino que entorpece además notablemente la comprensión del significado: mucho más de lo que me lo entorpecía a mí aquel diccionario latino al que me refería al comienzo.

Donde más se va a notar la renovación de los diccionarios —creo— es en llevarnos por ese laberinto que forman las relaciones entre las palabras, cuyo significado está íntimamente relacionado, pues tal como dice Uriel Weinreich, «la coherence de la lexicographie pourrait être améliorée si les auteurs de dictionnaires adhéraient à l’hypothèse selon laquelle les mots d’une langue sont, à tout prendre, complémentaires [...] là où la signification d’un terme finit, celle d’un autre commence».⁶⁹ Antes habrá que determinar por medio de la historia casos de formas diferentes que no parecen sino variantes históricas o dialectales de un mismo término, como es *botuto*, definido en el diccionario académico, en su 2ª acepción, como «Trompeta sagrada

⁶⁶ J. Barnés 1994: 45.

⁶⁷ M. de Unamuno 1958: 685.

⁶⁸ Miguel Ángel Aguilar, *El País*, 11.9.2001: 14; retoma la anécdota cinco años después, recién fallecido Cándido, *El País*, 12.9.2006: 20.

⁶⁹ U. Weinreich 1970: 73.

y de guerra de los indios del Orinoco», que dista muy poco de la 1ª acepción de *fotuto*: «Instrumento de viento que produce un ruido prolongado y fuerte como el de una trompa o caracola».70 Pero más que este tipo de relaciones entre las variantes de un signo, interesan otras más difíciles de percibir a simple vista, pero sin cuya consideración resulta imposible entender el valor de una palabra. En alguna ocasión me he referido a que para entender el significado de *desamparar* y *abandonar* o de *acaecer*, *acontecer*, *suced*, *ocurrir*, *pasar*, *tener lugar*, no nos podemos conformar con definir aisladamente cada una de estas unidades, pues hemos de llegar a establecer su valor a través de sus relaciones y de las combinaciones que tienen con otras palabras.

4.2.2. En la técnica lexicográfica

Antes he pasado como sobre ascuas por la técnica lexicográfica, para destacar por medio de un par de ejemplos la seguridad que proporciona ampararnos en los métodos que nos brinda la ciencia lingüística, siguiendo la idea de Benveniste de que «el objeto no puede separarse del método para definirlo». Lo cual no significa que la vertiente técnica de nuestra disciplina no sea importante, sino que, como cualquier técnica, necesita contar con un marco teórico en que apoyarse. Ello me lleva a no magnificar la parte artesanal de nuestro trabajo, aunque se requiera más tiempo para aprenderlo que el que Orson Welles —se lo decía a Peter Bogdanovich— estimaba que era necesario para asimilar la técnica cinematográfica: «La mecánica de hacer un film se le puede enseñar a cualquier persona inteligente en un fin de semana».71 Ciertamente no basta un fin de semana para entender la técnica lexicográfica ni, por supuesto, la cinematográfica, pero no está ahí la clave del cine o de la lexicografía, sino que se trata de un componente —todo lo importante que se quiera— que no puede aplicarse sin contar con otros conocimientos previos. Esta técnica lexicográfica no consiste, por otro lado, en quedarse en la ficha de papel o en optar por el soporte magnético. Eso es lo accidental; lo importante es que este último nos ayude a actuar con una coherencia que antes hubiera resultado sencillamente imposible, pues ni un convento entero de benedictinos, trabajando de sol a sol, hubiera podido organizar en mucho tiempo un diccionario coherente, en que se relacionaran además todos sus elementos, por medio de distintos ficheros conectados a su

70 Empleada ya por el bogotano Juan Rodríguez Freyle, en su *Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada*, cit. por J. A. Frago 1994: 69.

71 *Apud* Antonio Muñoz Molina, *El País*, 24.8.94: 18.

vez entre sí, por medio de otros. Todo ello se resuelve ahora cómodamente gracias a las bases de datos o en sus desarrollos.

Junto a estos hechos técnicos, externos al propio trabajo lexicográfico, hemos de adentrarnos por otros internos, como es trabajar con modelos de definición aplicables a distintos grupos de palabras, que faciliten la tarea definitoria y frenen una forma azarosa e intuitiva de actuar, asentada en el ingenio. Más arriba dejaba pendiente, una vez señalada la existencia de dificultades para la clasificación de las palabras en hipónimos e hiperónimos, la necesidad de aprovechar en lo posible estos criterios y añadir otros que supusieran un razonable aprovechamiento de la semántica. A partir de ellos pueden crearse esos modelos definitorios a que acabo de referirme: no solo para facilitar el acto de definir, sino también para poner de relieve determinadas contradicciones que proceden de que estos actos se hayan realizado la mayor parte de las veces palabra por palabra, en un absoluto aislamiento entre ellas. Es el momento también en que se podrá comprobar que una serie de costumbres, por más que estén bien vistas entre los del oficio y los de fuera de él, no tienen por qué ser intangibles, como acontece con determinadas fórmulas usadas en la definición de un grupo importante de palabras del diccionario, como «acción y efecto de» o «cualidad de», cuya facilidad de empleo, unida a la coherencia que proporcionan a las definiciones, hace que se consideren en los diccionarios de español un adelanto con respecto al *Diccionario de Autoridades*; pero si sirven para relacionar los derivados con las palabras de que proceden, ocultan a la vez distintos entramados sintácticos internos a los propios derivados, tan importantes para entender y organizar su significado.

Se está dando un cambio de mentalidad que va dejando de tratar este tipo de cosas como si fueran principios inamovibles, en lugar de entender que se adoptaron razonablemente, con sentido común, pero según lo permitían las circunstancias. Así, en un pasado en el que el *offset* era algo impensable y las xilografías la única —y carísima— forma de apoyar una descripción de realidades difíciles de hacer solo por medio de la palabra, no se utilizaron estas en los diccionarios, aun cuando los manuscritos e impresos antiguos que se nos conservan del *Dioscórides* muestran el buen aprovechamiento que se hizo de este procedimiento para entender la compleja realidad de la botánica (y en alguna medida de la zoología). El hecho es que la mayor parte de quienes estamos aquí, casi todos bachilleres, nos quedamos sin entender nada cada vez que encontramos en un diccionario definiciones del tipo «peix teleostí de cos rombal, de 40 a 80 centímetres de llarg (*Rhombus maximus*), i altres congèneres i del gèn. *Bothus*», tal y como nos lo define el diccionario de Fabra. Con un buen dibujo complementado con una definición estereotípica podríamos orientarnos un poco más y hasta lograr entenderlo. Sé que con respecto a esto la mayor parte de mis colegas es inasequible al desaliento y siguen empeñados en seguir un camino que parece pensado para que odie-

mos los diccionarios: fijarnos en la caracterización científica —*Rhombus maximus*— y acudir a través de ella a una enciclopedia. Si eso es razonable para que el lexicógrafo se oriente en su trabajo y se quite, a la vez, el problema que supone el riesgo de quedarse corto en la información, es también la manera más segura de aburrir al personal que consulta el diccionario y complicarle innecesariamente la vida haciéndole peregrinar del diccionario a la enciclopedia y de esta a aquel. Cuando se han de simplificar las cosas, ya que el diccionario se enfrenta con las palabras, no con el mundo —y no puede pretender por ello servir para entender el origen del universo o la constitución biológica de los seres humanos o las relaciones legales que se dan entre ellos—, se puede llegar a dejar de lado una parte importante del contenido de una voz, si con ello nos acercamos, aunque sea a tientas, a su significado, dejándonos situados en esa problemática cercanía que, al fin y al cabo, es mejor que la infranqueable barrera que nos separa de la comprensión del léxico relacionado con las ciencias naturales.

4.2.3. Algunas consecuencias sobre el trabajo lexicográfico

Hoy un diccionario no puede concebirse —o concebirse solo— para proporcionar seguridad a los hablantes de una lengua. Si bien indirectamente la mayor parte de los diccionarios puede utilizarse con este fin, sus objetivos han de ser más exigentes: encontrar en ellos los usos reales del vocabulario de una lengua; permitir a los usuarios no solo descodificar un texto, sino poderlo codificar; servir para la traducción automática... Se trata de posibilidades para las que sería impensable no distribuir las tareas entre especialistas de distintas disciplinas lingüísticas; del mismo modo que no se entendería que este trabajo se pudiera desarrollar en esas oficinas lexicográficas que existían en algunas editoriales, pioneras en que el ordenador suplía a la máquina de escribir, pero apegadas a la tradición en el hecho de que siete u ocho lexicógrafos redactaran diariamente un número determinado de definiciones, con el apoyo de unos cuantos diccionarios. Desengañémonos, este tipo de obras va a ser cada vez menos un producto de un trabajo editorial, pues, como ocurre con muchos otros libros, lo que se publique ha de ser el resultado de la investigación que se desarrolla en las universidades y en centros de investigación. Espero por ello que dentro de poco nos parezca absurda la siguiente idea que se nos da de cómo se construyen los diccionarios, que he encontrado en un manual de documentación: «The steps which the compiler of a dictionary has to take before it is ready for publication will be as follows: first he has to bring together a team of helpers; at the same time he will probably consult experts, who will advise him and his team on policies and methods. The second step is the [...] consultation of existing dictionaries. Of course, the compiler must stop short of actually copying others dictionaries...».⁷²

5. La razón histórica

Se refería el prof. Badia en uno de sus artículos sobre Fabra a algo que explica la radical novedad del *Diccionari general de la llengua catalana*: en aquellos malos tiempos para el descriptivismo, el gramático que da nombre a vuestra universidad fue capaz, adelantándose a su época, de entender la importancia del trabajo sincrónico: «Retrobem l'esforç per la unitat a la base científica de l'obra gramatical de Pompeu Fabra, en una superació de dues actituds científiques que, segons com, semblen contradictòries. Vull dir la superació de l'angle històric-gramatical en benefici de l'angle sincrònic descriptiu [...]. Fabra hi aconseguí, senzillament, d'anticipar-se a la seva època, en el domini científic de la lingüística i de la gramàtica. Així, ens adonem que l'home que tan bé coneixia la història de la llengua catalana i la seva evolució gramatical interna [...] adoptà una posició que avui, cinquanta i seixanta anys després, hem de qualificar de molt moderna, i que és la que té avui la lingüística quan ha de considerar qualsevol fet de llengua».⁷³ Junto a la capacidad de vanguardia que suponía optar por el descriptivismo en el primer cuarto del siglo xx, esa actitud resultaba además necesaria para la construcción de un estándar. Lo oportuno de aquel proceder no debiera, sin embargo, hacernos olvidar la necesidad de incorporar la historia del léxico en los diccionarios — o, si se prefiere, en algunos de ellos—. Y no porque busquemos recuperar el pasado o tratemos de encontrar por medio de él nuestras señas de identidad —que son las razones por las que se nos suele perdonar la vida a los historiadores—, sino porque es necesario recurrir al pasado, no solo para relativizar las creencias más enraizadas en nuestra manera de pensar, sino incluso para entender muchas de nuestras palabras: si en el caso de la gramática podemos argumentar de una forma que pretende acercarse a la lógica, la lógica del vocabulario está en su historia.

Ocultando las explicaciones históricas, a quien consulta un diccionario se le conmina a que acepte cuanto se le dice en él, con el único argumento de la autoridad que emana de la obra. No es este el mejor proceder, cuando pretendemos que la gente hable bien y sepa la razón de sus elecciones léxicas, dado que los seres humanos no nos resignamos a aceptar el desorden que se percibe en el léxico. Tratamos por todos los medios de poner orden en el uso de las palabras: a veces con meras ocurrencias que nos inducen a alterar un significado, a suprimirlo o sencillamente a quedarnos totalmente desorientados. No es extraño que esto origine un cierto derrotismo. ¿No sería prudente, para paliar

⁷² P. W. Lea (ed.) 1990: 16, s. v. «Dictionaries».

⁷³ A. Badia [1968b]: 132.

esta incomodidad, dar las razones históricas de las excepciones y de los problemas que afloran en el campo del léxico? Lo preocupante es que muchas veces desconocemos esa razón histórica, sobre todo si carecemos de un diccionario histórico donde se pudiera encontrar al menos el entramado de datos que nos permitiera arriesgarnos a dar hipótesis explicativas plausibles. Se entenderá por ello la oportunidad con que Germà Colón ha puesto de relieve la importancia de un diccionario como el *Diccionari català-valencià-balear (DCVB)*, el mejor, a juicio suyo, de cualquier lengua románica.⁷⁴ El hecho de que el catalán cuente con una obra como esta, además del *Diccionari etimològic i complementari* de Coromines, resulta una verdadera bendición para la lengua y para sus hablantes. Lo es igualmente que aquella discrepancia que a principios del siglo xx se daba en las actitudes lingüísticas, pragmáticas e ideológicas de dos personas tan diferentes como Pompeu Fabra y Mn. Alcover — que llevó la filología catalana a dos maneras de concebir el estudio del léxico que parecían contradictorias— haya desaparecido en la actualidad. De forma que podamos considerarlas hoy como dos concepciones distintas y complementarias, que conducen ambas al mejor conocimiento del catalán.

Se entenderá que siendo yo historiador me sienta incómodo cuando la lexicografía se conforma con acercarse a la vida que llevan las palabras en el presente, pues pienso que no basta con eso para comprender las razones de su uso, que tiene que ver con lo que podríamos llamar su lógica histórica. Aunque ese tipo de lógica puede permitirnos entender algunos destellos del proceso cultural de que está teñido el léxico de las lenguas. No es que piense que podamos acceder por medio de él a esa problemática y peligrosa construcción que es el alma de un pueblo o encontrar los cauces por los que discurre su intrahistoria, pero sí llegar a entender esa que Steiner⁷⁵ llama «carga de memoria singular» que nos transmiten las lenguas, pues la historia de las palabras nos ayuda a orientarnos por los mundos culturales que se han ido construyendo para interpretar la realidad, reflejada esta en los cambios que han experimentado las palabras: unas veces de la mano de las personas comunes, otras, moldeadas por la gente culta. Arsène Darmesteter⁷⁶ ponía como ejemplo del triunfo de la anarquía que puede originar lo vulgar cuando no ha sido domado por el control de la lengua culta, la conversión del francés antiguo *il me souvient* en *je me souviens*. Se trata de un cambio paralelo a la posibilidad que brinda el español, con la alternativa de optar por *esto me recuerda algo* por *recuerdo algo*, es decir, la posibilidad de un doble enfoque en que los hechos

⁷⁴ G. Colón 2003: 381.

⁷⁵ *Apud*, J. Nadal 2005: 145.

⁷⁶ A. Darmesteter 1887: 104.

grabados en la tabla encerada de la memoria⁷⁷ se me vienen encima o soy yo el que los he tomado de ella. Es algo que no puede explicarse como la consecuencia de la anarquía de la lengua popular, pues un paseo por la historia muestra que se trata de un eslabón de un proceso más general que ha tenido lugar en las lenguas románicas, en la forma de presentar los hechos del conocimiento con un significativo cambio de perspectiva, según atribuyamos al sujeto en los actos del conocimiento la condición de un resignado receptor o la de agente y protagonista. No puedo ir más lejos en esta llamada de atención sobre la oportunidad de que la lexicografía no abandone su dimensión histórica; baste con añadir que, pasadas en nuestras lenguas las urgencias de establecer una norma y encauzados los diccionarios descriptivos como aplicación de la Gramática y de la Semántica, no resulta imprudente que nos adentremos por la historia del léxico, para que nos conduzca sin sobresaltos a nuestro presente. Podremos entender así cómo los hablantes lo reinterpretan y hasta contribuir a explicar la razón de los cambios de una manera más refinada de lo que supone tomarlos como meros errores nuestros. Quizá, si se dan otras condiciones culturales más, en las que no puedo entrar, hasta esa seguridad que nos proporciona la historia pudiera hacer que encauzáramos mejor la evolución a que está sometido el léxico en las lenguas.

6. Final

Sr. Rector, queridos amigos: en este recorrido por la manera como la lexicografía se ocupa de la piel de la lengua, es decir, de su léxico, he pretendido mostrar algunos de los avances que se han dado en este campo, durante el corto o largo —según se mire— camino de mi vida; a la vez que he tratado de dar algunos indicios del apasionante trabajo que empieza a realizarse. He ejemplificado algunos de estos hechos por medio de la lexicografía catalana, partiendo de la tarea que emprendió Pompeu Fabra, hace casi un siglo, con la intención de estandarizar su lengua, vuestra lengua.⁷⁸ Del esfuerzo de quien era más un gramático que un lexicógrafo⁷⁹ surgió no solo el establecimiento de

⁷⁷ Platón, *Teeteto*, 191c-d, *apud* E. Lledó 2005: 150; *vid.* para la representación de la memoria en la tradición occidental, H. Weinrich 1981: 369-374.

⁷⁸ Lo cual no significa que la empresa hubiera salido adelante sin la implicación que tuvieron los poderes públicos en ella y sin el deseo ferviente de muchas personas por lograr la estandarización del catalán. Si lo ocurrido con el occitano no es comparable al catalán es porque faltaron allí varios de estos factores. *Vid.* M. Alquézar 1992: 72-73; y G. Kremnitz 2000: 270, 271.

⁷⁹ G. Colón 2003: 381.

una norma léxica, sino el impulso de las disciplinas que se ocupan de su estudio. Si, como ha escrito A. M. Badia, «l'obra de Pompeu Fabra no ha mort. I no morirà»,⁸⁰ es, en gran medida, por el desarrollo que ha experimentado, gracias a ese sorprendente y creativo esfuerzo inicial, la lexicografía catalana. Las críticas que se puedan hacer a su trabajo no debieran ocultarnos esto, como tampoco algo que entiende muy bien quien como yo está metido en una tarea de envergadura como la que emprendió el *mestre* Fabra: la cantidad de dificultades que pueden asaltarle a uno en un empeño de este tipo. Sus palabras son a este respecto reveladoras, por cuanto inciden en que llevar a cabo las cosas más normales, avaladas por el sentido común, implica derrochar un considerable esfuerzo: «... hem agut de vèncer grosses dificultats [...], hem agut de lluitar contra els dialectalitzants a ultrança, hem agut de fer comprendre a la gent que una llengua literària, és quelcom d'artificial, fill d'un treball de selecció i està per damunt del llenguatge parlat multiforme, hem agut àdhuc d'esforçar-nos a fer comprendre la necessitat d'una ortografia única i, llavors, restablir modernitzant-la, l'ortografia nacional i fer-la surar contra l'oposició aferrissada de la majoria dels escriptors vuitcentistes, fer un triage acurat de formes, de mots i de construccions, i intensificar la depuració del lèxic i de la sintaxi procurant, però, sempre de no caure en una llengua literària massa allunyada del llenguatge parlat i, per tant, encarcerada i intel·ligible».⁸¹

Un esfuerzo nada común que debería servir siempre de referencia a los alumnos que iniciáis vuestra andadura universitaria en este curso que comienza. Cuando un día miréis hacia atrás, entre los deseos incumplidos, los fracasos, las tristezas y el desaliento, pero también con las profundas alegrías que hayáis obtenido en vuestro trabajo, podréis sentirlos satisfechos si habéis sabido ser un eslabón en esa cadena que empieza con Pompeu Fabra, en ese imprescindible acto de amor que supone trabajar *pro linguis nostris*. Es una tarea a la que os animo, y para la que no es necesario que os dediquéis a la lingüística, pues late con fuerza dentro de esa conciencia cívica que también Fabra nos transmitió.⁸² Si, además, alguno de vosotros, aprovechando la refinada enseñanza que brinda esta Universidad para el estudio del léxico, os adentráis por él, espero que estas palabras mías, al menos, no os hayan desanimado a hacerlo.

Os deseo lo mejor en este curso que empieza. Muchas gracias.

⁸⁰ A. M. Badia [1968]: 115.

⁸¹ P. Fabra, *apud* M. Alquézar 1992: 638.

⁸² Palabras que tomo de A. M. Badia [1968b]: 135.

REFERENCIAS

- Antoni M. Alcover, Francesc de B. Moll 1930-1962: *Diccionari català-valencià-balear*, 10 vols., Palma de Mallorca.
- M. Alquézar i Montañés 1992: *La correspondència entre Loïs Alibert i Josep Carbonell i Gener (Materials per a l'estudi de la codificació de la llengua occitana)*, Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- Victòria Alsina i Keith 2000: «Les relacions lèxiques en el *Diccionari general de la llengua catalana*. Les definicions dels adjectius antònims referents a la cronologia». En J. Ginebra, R.-D. Martínez Gili y M. Á. Pradilla (eds.) 2000: vol. 1, 181-197.
- Julián Barnés 1994: *El loro de Flaubert*, Barcelona: Anagrama.
- Gabriel Bibiloni 1997: «Sobre l'estàndard composicional», *Jornades de la Secció Filològica de l'Institut d'Estudis Catalans a Mallorca*, Barcelona-Palma, 33-38.
- Antoni M. Badia i Margarit [1968]: «Moments crucials en la vida i en l'obra de Pompeu Fabra». En *La llengua catalana ahir i avui*, Barcelona: Curial, 1973, 107-115, obra por la que cito.
- Antoni M. Badia i Margarit [1968b]: «Pompeu Fabra, signe d'unitat». En *La llengua catalana ahir i avui*, Barcelona: Curial, 1973, 128-137.
- Antoni M. Badia i Margarit [1968c]: «Fabra davant els mots nous de la llengua» [1968]. En *La llengua catalana ahir i avui*, Barcelona: Curial, 1973, 147-156.
- Maria Bargalló, Cecili Garriga 2000: «Notes sobre les idees lingüístiques en el *Diccionari general de la llengua catalana* (1932) de Pompeu Fabra». En J. Ginebra, R.-D. Martínez Gili y M. Á. Pradilla (eds.) 2000: vol. 2, 199-216.
- Manfred Bierwisch y Ferenc Kiefer 1969: «Remarks on the Definitions in Natural Language». En F. Kiefer (ed.), *Studies in Syntax and Semantics*, Dordrecht: Reidel, 55-79.
- Ignacio Bosque 1982: «Sobre la teoría de la definición lexicográfica», *Verba*, 9.
- Ignacio Bosque (dir.) 2004: *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid: SM.
- Maria Bozzo, Gemma Pauné 2000: «L'ordenació i la jerarquitització de les accepcions en el *Diccionari general de la llengua catalana* de Pompeu Fabra (DGLC)». En J. Ginebra, R.-D. Martínez Gili y M. Á. Pradilla (eds.) 2000: vol. 2, 217-229.
- M. Teresa Cabré i Castellví 1994: «Terminologie et dictionnaires», *Meta* 39/4: 589-597.
- M. Teresa Cabré i Castellví 1996 «Sobre manlleus i diccionaris». *Estudis de lingüística i filologia oferts a Antoni M. Badia i Margarit*, 3, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 39-59.
- M. Teresa Cabré i Castellví 2000: «Terminologia i diccionaris 3. A propòsit del *Diccionari de la llengua catalana*». En J. Ginebra, R.-D. Martínez Gili y M. Á. Pradilla (eds.) 2000: vol. 2, 231-270.

- Miguel de Cervantes 1998: *Don Quijote de la Mancha*, ed. dirigida por F. Rico, vol. I, Barcelona: Crítica.
- Germà Colón 2003: «Pompeu Fabra, lexicògraf». En *De Ramon Llull al Diccionari de Fabra*, Barcelona: Fundació Germà Colón, 371-389, obra per la que cito.
- Germà Colón i Amadeu-J. Soberanas 1986: *Panorama de la lexicografia catalana. De les glosses a Pompeu Fabra*, Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- Joan Coromines 1980-2001: *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 10 vols., Barcelona: Curial.
- Joan Coromines 2000: *Epistolari Joan Coromines – Francesc de B. Moll*, a cura de Josep Ferrer i Joan Pujades, pròleg d'Aina Moll, Barcelona: Fundació Pere Coromines.
- Arsène Darmesteter [1987]: *La vie des mots étudiée dans leurs significations*, París: Éditions Champ Libre, 1979.
- DCVB: Vid. Antoni M. Alcover 1930-1962.
- Agustí Espallargas, Pere Montalt 2000: «Aproximació als exemples de les entrades verbals del *Diccionari general de la llengua catalana* de Pompeu Fabra: representació de la sintaxi». En J. Ginebra, R.-D. Martínez Gili y M. Á. Pradilla (eds.) 2000: vol. 2, 115-126.
- Institut d'Estudis Catalans 1995: *Diccionari de la llengua catalana*, Barcelona: Edicions 3 i 4.
- Pompeu Fabra [1911]: *Epistolari de Pompeu Fabra a mossèn Antoni M^a Alcover*, Tàrraga: Els Llibres d'Or, 1969.
- Pompeu Fabra [1932]: *Diccionari general de la llengua catalana*, 2^a ed., Barcelona: A. López Llausàs editor, 1954.
- Pompeu Fabra 1954-6: *Converses filològiques*, vols. 6-10, a cura de S. Pey, Barcino: Barcelona.
- Pompeu Fabra 1993: *Ensayo de gramática de catalán moderno- Contribució a la gramàtica de la llengua catalana*. Pról. de Sebastià Bonet, Barcelona: Altafulla.
- Antoni Ferrando 2000: «La presència dels dialectes territorials en l'obra de Pompeu Fabra». En J. Ginebra, R.-D. Martínez Gili y M. Á. Pradilla (eds.) 2000: vol. 1, 279-340.
- Juan A. Frago 1994: *Andaluz y español de América: historia de un parentesco lingüístico*, Sevilla: Junta de Andalucía, 1994: 69.
- Vicente García de Diego 1926: *Problemas etimológicos [...]*. Discurso de Recepción en la Academia Española, Ávila.
- Cecili Garriga, Maria Bargalló 2000: «Les marques d'ús al *Diccionari general de la llengua catalana*: l'Acadèmia espanyola com a font?». En J. Ginebra, R.-D. Martínez Gili y M. Á. Pradilla (eds.) 2000: vol. 2, 327-347.
- Jordi Ginebra, Anna Montserrat 2000: «Tractament de les unitats fraseològiques en el diccionari de Pompeu Fabra». En J. Ginebra, R.-D. Martínez Gili y M. Á. Pradilla (eds.) 2000: vol. 2, 365-379.

- Jordi Ginebra, Raül-David Martínez Pili, Miquel Àngel Pradilla (eds.) 2000: *La lingüística de Pompeu Fabra*, 2 vols., Alicante: Institut Interuniversitari de Filologia Valenciana, Universitat Rovira i Virgili.
- Franz Josef Hausmann, Oskar Reichmann, Herbert Ernst Wiegand y Ladislav Zgusta 1989: *Wörterbücher. Ein internationales Handbuch zur Lexicographie*, Berlin, Nueva York: Walter de Gruyter.
- Narcís Iglésias 2004: *Una revisió de Fabra, una crítica a la norma. La obra lingüística de Josep Calveras*, Girona: CCG.
- Georg Kremnitz 2000: «Pompeu Fabra i l'espai occitanocatalà». En J. Ginebra, R.-D. Martínez Gili y M. Á. Pradilla (eds.) 2000: vol. 1, 257-278.
- Xavier Lamuela, Josep Murgades 1984: *Teoria de la llengua literària segons Fabra*, Barcelona: Quaderns Crema.
- Peter W. Lea (ed.) 1990: *Printed Reference Material and related sources of information*, Londres: Library Association Publishing Ltd, 3ª ed.
- Julián Marías 1965: *La realidad histórica y social del uso lingüístico*, Discurso de Recepción en la Academia Española, Madrid.
- Josep Miracle, 1968: *Pompeu Fabra*, Barcelona.
- Anna Montserrat, Jordi Ginebra 2000: «El règim verbal en el diccionari de Pompeu Fabra». En J. Ginebra, R.-D. Martínez Gili y M. Á. Pradilla (eds.) 2000: vol. 2, 165-178.
- Josep Murgades 2000: «Fabra entre la constatació i la institucionalització». En J. A. Argenter, ed.: *Simposi Pompeu Fabra*, Barcelona: IEC, 31-57.
- Josep M. Nadal 2005: *La llengua sobre el paper*, Girona: Edicions CCG.
- Juan de Olavarría 1834: *Memoria sobre el medio más brebe y eficaz de mejorar la condición física y moral del pueblo español*, 2ª ed., Madrid.
- José A. Pascual 2003: «El comentario lexicográfico: Tres largos paseos por el laberinto del diccionario». En A. M. Medina Guerra: *Lexicografía española*, Barcelona: Ariel, 353-385.
- Joan Pujades i Marquès 1999: «Notes biogràfiques de Joan Coromines». En Joan Solà, ed.: *L'obra de Joan Coromines*, Sabadell (Barcelona): Fundació Caixa Sabadell, 231-248.
- Joaquim Rafel i Fontanals 1996: «El Diccionari de l'Institut i el Diccionari Fabra». En *Estudis de lingüística i filologia oferts a Antoni M. Badia i Margarit*, III, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 217-269.
- Joaquim Rafel i Fontanals (en premsa): «Prescripció y descripció en la actividad académica: el Diccionari descriptiu de la llengua catalana».
- Macià Riutort 2000: «L'ortoèpia catalana segons Pompeu Fabra». En J. Ginebra, R.-D. Martínez Gili y M. Á. Pradilla (eds.) 2000: vol. 1, 69-85.

- Francisco Rodríguez Adrados 1974: «Las clasificaciones lingüísticas». En VVAA, *Doce ensayos sobre el lenguaje*, Madrid: Publicaciones de la Fundación Juan March.
- Mila Segarra: *Pompeu Fabra. L'enginy al servei de la llengua*, Barcelona: Empúries, 1998.
- Luis Sepúlveda 1995: *Un viejo que leía novelas de amor*, Barcelona: Tusquets.
- Joan Solà 1984: *Pompeu Fabra, Sanchis Guarner i altres escrits*, Valencia: Eliseu Climent editor.
- Joan Solà 1987: *L'obra de Pompeu Fabra*, Barcelona: Teide.
- Aina-Maria Torrent i Alemany-Lenzen 1997: *Pompeu Fabra y la configuración del catalán moderno*, Bonn: Romanischer Verlag.
- Miguel de Unamuno 1958: *Obras completas*, vol. 6, Madrid: Afrodisio Aguado.
- Francesc Vallverdú 1979: *La normalització lingüística a Catalunya*, Barcelona: Laia.
- Joan Veny 1992: «El futuro de la dialectología catalana», *Revista de Lengua y Literatura Catalana, Gallega y Vasca (Jornadas de Lengua y Literatura Catalana, Gallega y Vasca)*, 2, 29-42.
- Joan Veny 2003: «Norma i espai en català». En *Normes i identitats – Normen und Identitäten. Sprachwissenschaftliche Beiträge des 19. Deutschen Katalanistentags*, Köln 2003, 291-320.
- Harald Weinrich 1981: «Metaphora Memoriae». En *Lenguaje en textos*, Madrid: Gredos, 369-374.
- Uriel Weinreich 1970: «La définition lexicographique dans la sémantique descriptive», *Langages* 19, 65-73.

